



Andes
ISSN: 0327-1676
ISSN: 1668-8090
andesrevistaha@gmail.com
Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y
Humanidades
Argentina

ACTIVISMO, ORÍGENES E IDENTIDAD: SINGULARIDADES Y REGULARIDADES EN LA CONSTRUCCION DE DEMANDAS A NIVEL GLOBAL

Gesteira, Soledad

ACTIVISMO, ORÍGENES E IDENTIDAD: SINGULARIDADES Y REGULARIDADES EN LA CONSTRUCCION DE DEMANDAS A NIVEL GLOBAL

Andes, vol. 30, núm. 2, 2019

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12761653008>

ACTIVISMO, ORÍGENES E IDENTIDAD: SINGULARIDADES Y REGULARIDADES EN LA CONSTRUCCION DE DEMANDAS A NIVEL GLOBAL

ACTIVISM, ORIGINS AND IDENTITY:
SINGULARITIES AND COMMONALITIES IN THE
CONSTRUCTION OF DEMANDS AT A GLOBAL
LEVEL

Soledad Gesteira soledadgesteira@gmail.com
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Andes, vol. 30, núm. 2, 2019

Instituto de Investigaciones en Ciencias
Sociales y Humanidades, Argentina

Recepción: 18/07/2018
Aprobación: 26/12/2018

Redalyc: [https://www.redalyc.org/
articulo.oa?id=12761653008](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12761653008)

Resumen: Quién soy, de dónde vengo, quiénes son las personas que me trajeron al mundo, son interrogantes que, en la cultura occidental, histórica y tradicionalmente han sido considerados fundamentales para el ser humano, y son algunas de las preguntas que buscan una respuesta para quienes inician la *búsqueda de sus orígenes*. La información sobre el origen biológico ha sido gestionada de diversas formas en distintas partes del mundo y muchas veces, fundamentalmente en los casos en que los niños no son criados por aquellas personas que los engendraron, ha sido ocultada y silenciada durante largo tiempo. A partir de una investigación con personas que buscan sus orígenes en Argentina, el artículo describe y analiza diversas formas de activismo que, alrededor del mundo, llevan adelante estas personas para que se reconozca su derecho a conocer sus orígenes. Si bien, la descripción devela las singularidades locales de cada organización, el análisis de este *movimiento global* permite identificar regularidades en las formas en que estos activistas organizan sus demandas en donde lo *virtual*, lo *íntimo* y lo *político* resultan dimensiones centrales.

Palabras clave: Orígenes, Identidad, Activismo, Movimiento, global.

Abstract: Who I am, where I come from, who are the people who brought me to the world, are questions that, in Western culture, historically and traditionally have been considered essential for the human being and for those who start searching for their origins. Information about biological origins has been managed in different ways around the world and often, fundamentally in cases where children are not raised by those who engendered them, has been hidden and silenced for a long time. Based on a research with activists in Argentina who are looking to find out about their origins, this article describes and analyzes various forms of activism that these people have been carrying out around the world to get their right to know their origins recognized. Although the description reveals the local singularities of each organization, the analysis of this *global movement* allows us to identify regularities in the ways in which these activists organize their demands where the virtual, the intimate and the political dimensions become central.

Keywords: Origins, Identity, Activism, Movement, global.

Introducción

Desde el comienzo de mi investigación etnográfica con una asociación argentina de personas que buscan sus orígenes^[1] surgieron interrogantes sobre cómo y por qué deciden llevar adelante sus búsquedas de origen e identidad considerando que resultan difíciles, dolorosas y, en la mayoría de las ocasiones, infructuosas. El trabajo de campo me permitió advertir que “compartir” la experiencia de búsqueda y los sentimientos que emergen a partir de ella son razones que fortalecen a estas personas^[2]. Asimismo, el no encontrar ningún organismo, asociación o entidad que pudiera dar respuestas a sus inquietudes y reclamos sobre las búsquedas de origen fue una de las razones que, tanto en Argentina como en otras partes del mundo, habilitó la conformación de asociaciones civiles u organizaciones no gubernamentales referidas a esta temática en diversos países del mundo^[3].

Sobre la base del material etnográfico recogido para mi investigación de maestría^[4] y doctorado^[5], este artículo reconstruye, describe y analiza las características que adquieren las distintas formas de activismo^[6] que han llevado adelante personas que quieren conocer sus orígenes alrededor del mundo. Para ello, en el primer apartado describo el surgimiento de distintas organizaciones internacionales clasificándolas según los fenómenos que le dieron su origen, a saber: las adopciones cerradas, la adopción internacional, los partos anónimos, la apropiación y el robo de niños, y más recientemente los efectos de las técnicas de reproducción humana asistida. Estos hechos se encuentran vinculados con las coyunturas histórico-políticas locales, y su emergencia debe comprenderse en relación a procesos socio-históricos tales como el colonialismo, las guerras y el terrorismo de Estado. Asimismo, como intento mostrar en este artículo, estos diversos fenómenos (adopción cerrada, adopción internacional, partos anónimos, robo de niños, técnica de reproducción humana asistida) que dieron origen a las distintas asociaciones tanto a nivel internacional como local, le imprimen características particulares al activismo que cada una de ellas despliega. Sin embargo, más allá de estas singularidades, es posible identificar continuidades y regularidades en las formas en que estos activistas se organizan y construyen sus demandas en pos de conocer sus orígenes.

En el segundo apartado describo y analizo el activismo en América del Sur, con énfasis en las singularidades del caso argentino, posteriormente, en el tercer apartado sugiero que, en conjunto, estas diversas formas de activismo descriptas pueden ser conceptualizadas como un *movimiento global de búsqueda de orígenes*. Por último, a modo de cierre, reflexiono sobre el lugar que asumen las dimensiones de lo virtual, lo íntimo, lo político y lo emocional en la forma de estructurar la demanda por la búsqueda de los orígenes.

El surgimiento del activismo por el acceso a los orígenes

Las adopciones cerradas y la adopción internacional

Las primeras organizaciones sobre búsqueda de los orígenes o en favor del “derecho a saber” surgen a comienzos de la década de 1970 en Estados Unidos. Asimismo, tanto en América del Norte como en Europa este tipo de asociaciones ha ganado una importante visibilidad durante los últimos años, como señala Claudia Fonseca^[7]. Tal como señalan algunos autores, “el movimiento en favor de conocer los orígenes y tener acceso a los registros oficiales comenzó en Estados Unidos en 1954 con la aparición de un libro de la activista Jean Paton^[8] » ^[9]. Sin embargo, la publicación de otro libro, *The search for Anna Fischer*^[10], fue la que puso la atención en la necesidad de abrir los registros. Su autora (Florence Fischer) es una mujer adoptada que luego de veinte años de incansable búsqueda logró conocer sus orígenes biológicos. Como parte de esa búsqueda fundó en 1971 Adoptees Liberty Movement Association^[11] (ALMA Society) que tiene como objetivo asistir a personas adoptadas que están buscando a sus padres biológicos. En una entrevista de 1975, le preguntaban sobre los motivos que la impulsaron a fundar ALMA y ella sostenía:

Surgió de mi propia búsqueda y de la comprensión de que no estaba sola. Todas las personas adoptadas piensan que no hay nadie que pueda sentir como ellas. He descubierto que hay una enorme cantidad de personas desesperadas por ayuda, que sufren de la misma manera que yo lo hice. Hay una profunda necesidad de comunicación. Una búsqueda puede ser emocionalmente devastadora^[12].

Ciertamente, y como pude identificar también en otras organizaciones internacionales y en mi investigación en el ámbito local, saber que el otro “comprende qué se siente” y poder compartir los sentimientos que genera desconocer el origen biológico se torna un punto en común entre estos adultos adoptados^[13].

Bastard Nation, creada en 1996 en Estados Unidos, es otra de las asociaciones reconocida por su activismo para garantizar los derechos de adultos adoptados, centralmente el acceso a los registros personales que fue prohibido^[14] por ley^[15]. Si bien es posible rastrear las primeras asociaciones de búsqueda de los orígenes en Estados Unidos donde la finalidad principal de las demandas que construyeron fue procurar la apertura de los registros puesto que las adopciones eran cerradas^[16], también es posible situar la emergencia de este tipo de asociaciones en relación con los procesos que desencadenó la *adopción internacional*. Entendida como un proceso global iniciado al final de la segunda guerra mundial^[17], la adopción internacional se transforma en un elemento distintivo de las asociaciones de los países del Atlántico Norte, puesto que las diferencias fisiológicas entre adoptados y adoptantes ponen evidencia la naturaleza no biológica del vínculo de parentesco^[18]. Tal como apunta Bárbara Yngvesson^[19], en Suecia como en otros países con altos índices de adopción internacional,

existen redes informales de apoyo y organizaciones formales conformadas por adoptados. En Estocolmo la autora identifica dos asociaciones, la “Asociación de Coreanos Adoptados” (AKF) y la “Asociación de Etiópes y Eritreos” (AEF), creadas a mediados de los años 90. Asociaciones de similares características son la “Korean American Adoptee, Adoptive Family, Network” (KAAN) fundada en California, Estados Unidos en 1998 y la “Adopted Vietnamese International” (AVI) creada en 2000 en Australia, que cuenta con miembros de Estados Unidos, Canadá y países europeos.

El activismo francés y la lucha contra los “partos anónimos”

En Francia, las asociaciones de este tipo se originaron hacia finales de 1970. Por ejemplo, la Association “Droit des pupilles de l’Etat et des adoptés a origines” (DPEAO) fundada en 1978 por Annette Blain, una importante activista del campo de la búsqueda de orígenes en Francia. En 1990, también funda “Généalogie des Abandonnés” (GEN A-B) y utiliza el término “abandonados” para englobar tanto la situación de los pupilos^[20] como de los adoptados^[21]. El resto de las asociaciones francesas surgieron a mediados de los años 90 e incorporan como eje de sus demandas la cuestión de los partos anónimos^[22]. Así, en 1995 se funda la “Association pour le droit aux origines des enfants nés sous X” (Asociación por el derecho a los orígenes de niños nacidos como NN). Esta asociación trabaja para “todas las personas que desean la abolición de los orígenes secretos” ya sean hijos, padres o madres. Para comprender el surgimiento de estas asociaciones es necesario tener en cuenta que en Francia a partir de una ley de 1941^[23] que habilita los “partos anónimos” o “partos X”, se permite a las mujeres dar a luz en secreto, es decir, tienen el derecho a mantener su identidad en el anonimato^[24]. Si bien en 2002 fue creado un Consejo Nacional para el Acceso a los Orígenes Personales, el paradigma del “respeto a la vida” funciona como argumento para mantener el parto anónimo^[25]. En este sentido, es importante señalar un fallo del año 2003 del Tribunal de Derechos Humanos Europeo que ha sido paradigmático ya que puso en discusión la figura del parto anónimo y la búsqueda de los orígenes.

Se trata del caso Odièvre contra Francia, donde una mujer (Odièvre de 38 años) nacida por un parto anónimo (adoptada legalmente a los 4 años) denunciaba que la administración pública de su país le denegaba documentación donde constaba la identidad de su madre biológica y que ello atentaba contra su vida privada y familiar. El Tribunal señaló que existía un conflicto de intereses, una colisión de derechos entre madre e hija^[26], es decir el derecho de Odièvre a conocer sus orígenes y el derecho de su madre biológica a sostener el anonimato que protege la legislación francesa. Si bien se reconoció el derecho a conocer los orígenes de Odièvre, el Tribunal falló en su contra dando prioridad al derecho de la madre, inclinándose “hacia el interés general consistente en evitar el aborto y proteger los nacimientos no deseados (fundamento del sistema francés),

manifestado que perdería efectividad de admitirse la revelación de datos cuyo secreto se garantizó a la madre al momento del alumbramiento” [27]. En otras palabras, el Tribunal sostuvo que existían razones de interés público, el derecho al respeto a la vida como valor superior, para sostener la institución jurídica del parto anónimo. Sobre las repercusiones que generó este fallo, la jurista argentina Aida Kemelmajer de Carlucci en su crítica al caso sostuvo que “hace prevalecer la voluntad de quien realizó un acto generalmente consciente... sobre el derecho de alguien que nada pudo hacer para evitar el conflicto, pues no estaba en su decisión nacer o no nacer” [28].

Ahora bien, según los activistas franceses que una ley avale partos anónimos implica “prohibir el acceso para siempre a la filiación biológica” por ello, entre otras cuestiones, encaran una ferviente lucha para abolirla [29]. Por su parte, Claude Sageot, psicoanalista y activista que presidió entre 1997-2014 la pionera asociación DPEAO, sostiene que este tipo de leyes persisten en Francia porque es un país conservador y afirma, junto a otros analistas, que en realidad el parto anónimo protege antes que a las mujeres, la honra de sus familias y también a padres incestuosos, tíos abusadores o vecinos violadores, “no hay madre, no hay padre, no hay pistas, no hay [posibilidades de] proceso penal” [30].

Apropiación y robo de niños: el activismo griego y español

En 1962 Stephen Skopas (griego-americano), un ex alcalde y juez de Nueva York fue denunciado en Estados Unidos por estar involucrado en el tráfico de bebés desde Grecia a los Estados Unidos [31]. Estas adopciones ilegales tuvieron lugar en la década del 50 [32] y estuvieron involucrados médicos, funcionarios y personal de orfanatos y hospitales nacionales griegos. A los padres biológicos se les mentía diciendo que los niños habían fallecido en el orfanato, o en el parto y se otorgaban certificados de defunción falsos, mientras que a las parejas americanas se les decía que la madre (o los padres) habían muerto [33] o que el niño había sido abandonado. Si bien no hay un número certero, se estima que fueron alrededor de dos mil niños adoptados ilegalmente por familias americanas. Poco tiempo después de que este caso adquirió renombre en Grecia, a partir de que varios adoptados hicieron públicas sus sospechas en un programa de televisión, se fundó en 1995 la asociación S.E.A.S.Y.P Greek Reunion Registry en la ciudad de Tesalónica [34]. Sus integrantes son adoptados adultos que colaboran voluntariamente para reunir, mediante el consentimiento mutuo, a personas adoptadas con sus familias biológicas, desde sus inicios ya han reunido a 365 familias. En su página web sostienen:

Nos gustaría que sepas que no estás solo, en estas páginas vas a encontrar un hogar... comprensión y ayuda para iniciar de manera correcta tu búsqueda. Somos un grupo de adoptados griegos reunidos y te podemos mostrar la mejor manera de iniciar una búsqueda (...). De ahora en adelante, todos los adoptados nacidos griegos van a tener

su propio espacio para compartir, aprender, curar, estar informados y ser apoyados no importa cuáles sean sus problemas ^[35].

Además, reclaman por el derecho de los adoptados a sus registros médico-genéticos, al tiempo que advierten sobre la “desprotección” que existe acerca de la posibilidad de contraer matrimonio con hermanos o hermanas biológicos ^[36].

También en España, en los últimos años, se observa un creciente activismo en materia de “derecho a conocer”. La primera asociación española de este tipo se creó en 1996, Asociación Nacional Derecho a Saber (ANDAS) ^[37] y en 2009 nace La voz de los adoptados que está vinculada con la asociación francesa La Voix des Adoptés, creada en 2005. Más recientemente, en 2012, se creó la Fundación Adoptados y paralelamente, han surgido una veintena de asociaciones ^[38] de “niños robados” que abarcan un amplio rango temporal que va desde la década del 30 con los robos de bebés vinculados al franquismo y alcanza a los robos de niños ocurridos hasta los años 90 en hospitales públicos y clínicas privadas de toda España ^[39]. Por su parte, Jesús Duva y Natalia Junquera ^[40] (2011), explican que esas apropiaciones de niños fueron posibles gracias a una trama articulada en donde “monjas y médicos ultra católicos decidieron rectificar juntos los renglones torcidos escritos por Dios (...) durante décadas procedieron a enderezar los errores de la naturaleza [embarazos adolescentes; de mujeres pobres; fuera del matrimonio o de mujeres libertinas], a salvar a aquellos niños que habían nacido en las familias equivocadas” ^[41]. Varios autores que indagan el fenómeno español de sustracción de niños se refieren al *modus operandi* de estas monjas, curas y médicos con una expresión que, según indican, se repite en la mayoría de los casos “nosotros nos encargamos de todo”, era lo que le decían a madres y familias frustradas tras el anuncio del presunto fallecimiento de su recién nacido ^[42]. Las asociaciones españolas reclaman que los crímenes que denuncian sean considerados de “lesa humanidad”, por ello a mediados de 2012 formaron una confederación y acudieron a la justicia española ^[43].

Orígenes impuros y “superioridad racial”: el plan Lebensborn y las generaciones robadas

El plan *Lebensborn* (Fuentes de Vida) –fundado por Heinrich Himmler e ideado por Martin Bormann ^[44]– fue implementado por los nazis desde 1935 con el objetivo de mejorar las futuras generaciones, ello implicaba el secuestro y apropiación de niños que eran ubicados en las familias del régimen ^[45]. Se calcula –sin exactitud– que entre 1941 y 1945 fueron apropiados alrededor de doscientos cincuenta mil niños ^[46] de Europa del Este con la idea de “convertirlos en verdaderos arios”. Niños polacos, serbios, checos, ucranianos de aspecto nórdico eran secuestrados y llevados a refugios en donde se los “germanizaba” falsificando sus documentos, se les daba un nuevo nombre y eran “adoptados” por familias

del régimen, mientras sus padres biológicos eran asesinados. Por otro lado, este plan tenía como objetivo “favorecer la concepción de alto valor racial, de preciosa genética alemana, de sangre limpia”^[47] y para eso eran seleccionadas mujeres alemanas, y de otros países ocupados, a fines de procrear a los “futuros herederos del régimen”. Clínicas especialmente preparadas para tal fin y un sistema de registro civil propio lograba mantener las identidades verdaderas de esos niños en absoluto secreto^[48]. Como indica Joan Frigolé “el programa Lebensborn pretendía fomentar la raza aria recurriendo no solo a la procreación entre personas arias, sino también mediante el rapto de los niños de aspecto ario en los territorios ocupados y su posterior germanización (...) unía la procreación de niños propios con la apropiación de los ajenos”^[49]. Muchos de aquellos niños Lebensborn que sospecharon sobre sus orígenes, se organizaron y en 2005 crearon la asociación Lebensspuren^[50] (Huellas de Vida) cuyo objetivo es intercambiar experiencias, brindar apoyo a quienes sospechan sobre su pasado y llevar adelante investigaciones para conocer los verdaderos orígenes biológicos. Tal como afirma una de sus activistas, Ingeborg Schinke, que nació en la ciudad de Wernigerode en 1940:

Las personas afectadas a menudo no saben cómo hacer frente a sus traumas es por eso que mantenerse en contacto unos con otros es tan importante. (...) Me siento responsable de mis dos hijos y mis nietos (...) Tenemos que hablar de lo que pasó. Tenemos que llegar al punto nodal del secreto para que una cosa así no pueda suceder nunca más. (Traducción propia. El destacado me pertenece)^[51].

Como señalé con anterioridad, expresiones similares pude recoger en mi investigación en el ámbito argentino: “está bueno estar con gente a la que le pasa lo mismo que a vos, porque es difícil que te entiendan si no lo pasaron”, me decía una integrante de la asociación Raíz Natal. Ahora bien, lo cierto es que para los activistas de Lebensspuren la posibilidad de encontrar sus orígenes es algo que se revela muy difícil por la ausencia de archivos, el secreto de sus familias y las edades de estas personas, que en su mayoría tienen entre sesenta y setenta años.

Otro caso singular es el robo de niños por parte del Estado australiano, conocido como Stolen Generation^[52], en donde decenas de miles de niños indígenas –se estima cincuenta mil– fueron arrancados de sus familias de origen^[53] entre 1890 y 1970^[54]. Los niños indígenas eran sacados forzosamente de sus hogares y colocados en instituciones religiosas, con misioneros o tutores blancos para que pudieran “asimilarse” a la sociedad de los colonos^[55]. El caso adquirió mayor trascendencia en 1997 luego de la publicación del informe Bringing Them Home^[56] (Tráiganlos a casa) que recopila los testimonios de niños y niñas robados y en el que se critican las políticas racistas del Estado australiano. En 2008 el gobierno pidió disculpas formales en nombre del Estado, sin embargo, los activistas aborígenes advierten que la separación de niños es un fenómeno que continúa hasta la actualidad. Entre estos activistas, se encuentra la asociación Grandmothers Against Removals - GMAR (Abuelas contra los traslados), fundada en 2014, que denuncia que la “protección de los niños” se utiliza como una excusa para

separarlos forzosamente de sus comunidades de origen. Ello así porque las perspectivas anglo-australianas sobre el cuidado y la crianza difieren y rechazan los valores y la cultura indígena australiana. Ciertamente la política de separación forzosa de niños tiene una innegable profundidad y extensión histórica en este país y muchos de aquellos hombres y mujeres que fueron robados aún siguen buscando a sus familias de origen^[57].

Las técnicas de reproducción humana asistida: revelación de los orígenes y activismo

En la actualidad existen asociaciones de personas adultas que buscan sus orígenes pero que no fueron adoptados, ni robados al nacer, sino que son conocidos como los “bebés de probeta”, es decir que han nacido a partir de la donación anónima de gametos (esperma y óvulos) mediante el uso de las tecnologías de reproducción humana asistida (TRHA)^[58]. Quienes integran estas asociaciones son hijos de donantes anónimos que luchan por conocer su origen y modificar la política del anonimato de los donantes^[59]. Tal es el caso de la asociación holandesa Donorkinderen que “lucha por los derechos de miles de niños que en Europa y otros lugares del mundo son víctimas de una transacción comercial en su origen... los bebés probeta, los fecundados *in vitro*”^[60]. Consuelo Álvarez Plaza señala para estos casos que “la invisibilización, la clandestinidad y el secretismo son estrategias que ponen de manifiesto la importancia que realmente tiene el vínculo genético para todos los implicados en el sistema de donación”^[61]. En efecto, la misma tríada (invisibilización-clandestinidad-secreto) es válida para las adopciones cerradas e internacionales en donde las personas adoptadas reclaman “romper el secreto” y “que se sepa la verdad”.

En los últimos años, la cuestión del anonimato en las donaciones ha provocado intensos debates y se comenzó a cuestionar en muchos países^[62]. La socióloga Irene Théry en su investigación en Francia sobre donación anónima y derecho a conocer los orígenes, señala que a la par de este cuestionamiento se está intentando promover otros valores reconocidos como esenciales desde la perspectiva de los derechos humanos, comenzando por el “derecho fundamental de toda persona a no ser, a sabiendas, privada –por la institución médica, el derecho, la razón de Estado- del acceso a las informaciones que le conciernen, y más particularmente las referidas a sus ‘orígenes’”^[63]. En efecto, muchos países, sobre todo en Europa, comenzaron a levantar el anonimato sobre las donaciones de gametos^[64], ello se apoya en la idea de que es el “interés superior del niño” a conocer sus orígenes lo que debe guiar el enfoque jurídico. Sobre las formas de activismo de estas personas, esta autora señala que “los niños nacidos por reproducción asistida con terceros donantes, convertidos ahora en militantes del “derecho al acceso a los orígenes”^[65], reivindican el nuevo enfoque de la donación de engendramiento que han adoptado los países que decidieron levantar el anonimato (...). Distinguen perfectamente entre un estatus de donante de engendramiento y uno de padre y recuerdan una y otra vez que tienen padres, que los quieren y

en ningún caso ponen en cuestión su filiación; en definitiva, reclaman que sea el hijo quien pueda elegir identificar o no a su donante (...) se los acusa de querer “biologizar” la filiación (...) como si reivindicando su derecho a conocer sus orígenes buscasen no un simple donante, como es su pretensión, sino –forzosamente- un ‘verdadero padre’”^[66].

En Argentina la donación es anónima, pero el nuevo Código Civil reconoce el derecho a acceder a la información sobre el origen genético a los nacidos por estas técnicas^[67]. Algunas juristas involucradas en la redacción de la propuesta de reforma del Código realizan una distinción entre el derecho a conocer los orígenes en las TRHA y en la adopción y señalan las razones por las cuales es conveniente referirse al “derecho a la información”. En el caso de las TRHA los orígenes se circunscriben al dato genético y no a la “realidad biológica” que en la concepción del antiguo Código era sinónimo de biografía e historia de la persona (adoptada). En este sentido sostienen que “la comparación del derecho a conocer los orígenes en la adopción y en la reproducción humana asistida muestra claramente un mayor peso en la primera porque comprende la identidad estática (quiénes son los padres) y la dinámica (historia de ese niño); en definitiva, son los orígenes biológicos (bio, vida); en la segunda, en cambio, afecta solo a la identidad estática y está circumscripita a un solo dato, el genético; por eso, con mayor precisión, se habla del ‘derecho a la información’”^[68].

En el caso de la técnica denominada “gestación por sustitución” (no regulada en Argentina), donde los niños/as son gestados por quienes no tienen la voluntad de ser madres, sino que lo hacen para el proyecto parental de otras personas, se disocia la maternidad genética (quien aporta material genético) y la maternidad biológica o gestacional (quien lleva adelante el embarazo). En estos casos, como sostiene Eleonora Lamm, la cuestión sobre el secreto de los orígenes adquiere particularidad ya que está “basada en un acuerdo entre las partes”. Varias autoras^[69] señalan que la falta de regulación supone una vulneración tanto para los niños nacidos de esas técnicas (su derecho a la identidad) y también para las mujeres gestantes, que en general son pobres. Así, sostienen que la existencia de regulación supone control y ello puede ofrecer marcos de contención y protección que en la actualidad no existen^[70]. En estos casos, como sucede en la adopción, los padres por “voluntad procreacional” deberían comprometerse a revelar a su hijo cómo fue concebido, es decir facilitarles la información genética y gestacional, y si no lo hicieran en la mayoría de edad poder acceder a su expediente. De este modo, el derecho a conocer los orígenes en estos casos supone incorporar, como señala Mariana De Lorenzi, “una noción amplia de identidad que abraza tanto los elementos genéticos como los gestacionales y los emocionales”^[71].

Por último, cabe destacar que si bien en Argentina no hay organizaciones de hijos nacidos de donantes, algunas asociaciones de parejas con problemas de fertilidad, como Concebir (fundada en 1995), luchan por el derecho a la identidad de los nacidos bajo estas técnicas^[72]. El nuevo Código Civil incorpora y regula las TRHA como una

de las formas que la sociedad tiene de formar familias y reconoce a la “voluntad procreacional” como elemento que determina el vínculo de filiación. Asimismo, los activistas cuestionan que el conocimiento del origen genético solo sea por “razones debidamente fundadas” y luego de un proceso judicial, tal como se sostiene en el nuevo Código Civil^[73].

Activismo sobre búsqueda de orígenes e identidad en América del Sur

Adopciones domésticas, falsas inscripciones y apropiación criminal de niños

En los países de América del Sur las asociaciones de personas adoptadas, a diferencia de aquellas surgidas en los países centrales, se organizan en torno a adopciones domésticas, por cuanto existe una proximidad geográfica con los padres biológicos.

Una de las organizaciones es Adoptados Uruguay, un grupo de búsqueda creado en 2012 que ayuda a personas que quieren conocer sus orígenes biológicos. Tres mujeres -que buscaban sus orígenes- son las administradoras de la página de Facebook que tiene más de ciento cincuenta búsquedas activas y que resolvió 27 casos desde su fundación. En 2014 en Chile Constanza del Río^[74], a partir de su búsqueda personal, funda en Chile la ONG Nos Buscamos. Sus integrantes son, como ellos mismos se denominan, “adoptados irregulares” que nacieron entre los años 1970 y 1980 en Chile. Con la connivencia de médicos, parteras, sacerdotes, entre otros, existía una trama en donde era posible anotar a un niño ajeno como propio y borrar así su historia de origen.

En Argentina la primera organización referida al tema de los orígenes y la identidad fue Abuelas de Plaza de Mayo, un grupo de mujeres que se reunió en 1977 para buscar a sus nietos/as que fueron secuestrados y apropiados durante la última dictadura militar (1976-1982). Los padres de los niños, en general militantes políticos, eran secuestrados y asesinados en centros clandestinos de detención, mientras sus hijos e hijas eran robados y entregados a otras familias, usualmente de militares, para ser criados por ellos. Se estima que fueron apropiados criminalmente alrededor de 500 niños/as y fueron restituidos a sus familias de origen, hasta abril de 2019, 129 nietos y nietas.

El trabajo de Abuelas implicó la construcción de un discurso sobre la importancia de conocer los orígenes y la identidad^[75] que excedió la búsqueda de sus nietos/as y fue planteado como un problema de toda la sociedad argentina. La pregunta por la identidad que sembraron las Abuelas en nuestra sociedad se extendió más allá de los nietos/as que pudieron encontrar e irrumpió en las biografías de muchas otras personas que comenzaron a preguntarse por sus orígenes e identidad. Tal como le sucedió a Sofia, una activista de Raíz Natal que nació en 1972, quien sostiene: “Un día, vi esa publicidad de las Abuelas... esa del chico que se miraba en el espejo y se preguntaba ‘¿Soy Pedro? ¿O no sé quién soy?’ Y

me pegó fuerte, porque me identifiqué muchísimo; era lo que me pasaba a mí, no sabía quién era” [76].

Este tipo de acciones propiciaron que algunas de estas personas se organicen en pos de conformar organizaciones a fin de viabilizar sus búsquedas.

Vos ¿sabés quién sos?” Las Abuelas de Plaza de Mayo usan esa consigna para despertar la duda de los jóvenes que pueden ser sus nietos apropiados durante la última dictadura militar. Pero la frase superó su objetivo y mostró que la identidad es un problema que atraviesa a toda la sociedad. Diez personas se reunieron la semana pasada en el subsuelo de la Defensoría del Pueblo de la Nación para preguntarse “¿Quiénes Somos?” y planearon formar una organización no gubernamental con ese nombre para responderse [77].

En 2002 se crea Quiénes Somos [78] y un año después surge Raíz Natal integrada por algunas de las personas que conformaron la originaria Quiénes Somos [79].

La mayoría de estos activistas [80] entiende la labor de Abuelas como una suerte de “legado”, en tanto fueron pioneras en la defensa de la identidad, en palabras de una de las fundadoras de la agrupación Quiénes Somos y actual presidenta de la Asociación Raíz Natal: “En realidad esto empieza con Abuelas, en cierta manera porque la gente se empieza a cuestionar con respecto a la identidad biológica, lo que hace es mover un poco en la sociedad todo esto que uno va sintiendo” [81].

Ciertamente, en Argentina antes al 2002, y con excepción de Abuelas de Plaza de Mayo, no se constata la existencia de asociaciones que se dedican a la problemática de la búsqueda de los orígenes y la identidad. Por ello la emergencia de este tipo de asociaciones da cuenta de la centralidad que tuvo el activismo jurídico-político de Abuelas de Plaza de Mayo respecto de visibilización y problematización de las consecuencias que tiene el ocultamiento de los orígenes y la identidad [82]. En efecto, su labor posibilitó que la identidad se transforme en una *cuestión* [83], es decir un asunto o demanda que fue socialmente problematizado. El activismo de Abuelas cuestionó prácticas (anotar a un hijo ajeno como si fuera propio) que no eran criticadas ni eran valoradas negativamente, ofreciendo una verdadera clave interpretativa respecto a la importancia de la verdad sobre los orígenes. Ello revela también como algunas formas de activismo se nutren de otras y cómo la retórica de los derechos y el lenguaje de los derechos humanos [84], en este caso específicamente el derecho a la identidad, puede ser un terreno fértil y flexible para construir nuevas demandas [85].

Asimismo, cabe señalar que además de Quiénes Somos y Raíz Natal, en los últimos años en Argentina se han ido conformado otras como Búsquedas Verdades Infinitas y Fundación Nueva Identidad, ambas creadas durante el año 2010. Asimismo, desde el año 2000 y de forma creciente se han creado una variedad de comunidades o grupos virtuales, algunos de ellos son: Hijos Biológicos Buscamos Identidad; Madres e Hijos que Buscan la Verdad; Completando mi Historia; Gente que Busca Gente Olavarría (Hijos biológicos Buscamos en Olavarría); Busco mi

Familia Biológica; Amigos/Hermanos de Búsqueda de la Provincia de Córdoba; Herman@s y Madres del Alma (Córdoba); Mi Primera Página (Rosario); Hermanados por la Búsqueda; y una gran cantidad de blogs y páginas de Facebook en donde las personas promocionan sus búsquedas y utilizan las redes sociales como una herramienta para encontrar a sus padres, madres y/o hijos biológicos.

Ahora bien, a partir de su investigación con una asociación brasilera (Filhos Adotivos do Brasil fundada en 2007), Claudia Fonseca ^[86] sostiene que a nivel regional las asociaciones fueron más lentas en su organización si se comparan con el movimiento de búsqueda de orígenes de América del Norte y Europa. Según la autora, esto puede comprenderse, en primer lugar porque quienes integran la asociación Filhos Adotivos son adultos que crecieron en una época anterior al Estatuto de la Niñez y Adolescencia (ECA) que fue promulgado en 1990, esto es, son personas que nacieron con anterioridad a la existencia de una burocracia gubernamental eficiente asociada a los derechos de los niños que garantiza y exige conservar registros y archivos, es decir, aquella documentación que contenga información sobre los nacimientos. Y en segundo lugar, señala que la proximidad geográfica se configura como una variable importante en las adopciones nacionales (frecuentes tanto en Argentina como en Brasil) ya que puede adicionar un plus de complejidad a las búsquedas. Mientras en Europa las familias adoptivas no sienten la búsqueda de los orígenes de sus hijos como si fuera una amenaza en tanto los progenitores están del otro lado del globo, en los casos en que los padres y madres biológicos están a pocos kilómetros la situación se torna más difícil e incómoda ^[87].

El análisis de Fonseca nos permite comprender cómo los cambios normativos (en Brasil el ECA y en Argentina la adhesión a la Convención Internacional de Derechos del Niño y luego las leyes de Protección Integral de los derechos niños, niñas y adolescentes) habilitaron la expansión de un lenguaje de derechos y una nueva forma de pensar la infancia ^[88] que permitieron revisar desde renovadas perspectivas la importancia que tiene para los niños el conocimiento de la identidad y sus orígenes.

Como señalé, el activismo de las personas que buscan sus orígenes tuvo su desarrollo primeramente en América del Norte y Europa, y más tardíamente en nuestra región. Ahora bien, además de tomar en cuenta estas cronologías divergentes ^[89] es necesario atender a las particularidades que este tipo de asociaciones adquieren en cada contexto local. Por ello, el caso de las asociaciones argentinas debe ser analizado teniendo presente la apropiación criminal de niños y niñas ^[90] llevada a cabo durante el terrorismo de estado (1976-1983) que en tanto evento crítico ^[91] y a partir de la lucha constante de Abuelas ha marcado un antes y un después en nuestro país en lo que respecta a la búsqueda de niños y niñas desaparecidos y también en la comprensión y conceptualización de la identidad.

La búsqueda de los orígenes como *movimiento global*

La profusión de asociaciones de personas que buscan sus orígenes alrededor del mundo permite inferir que, a partir de la década de 1970, y en forma creciente, asistimos a la configuración de un *movimiento global de búsqueda de orígenes*. De esta manera la “búsqueda de los orígenes” puede considerarse como un *movimiento* amplio, heterogéneo y diverso que viene produciendo efectos políticos y legales en diversos países. Así, este movimiento en expansión también informa sobre la importancia, en aumento, que ha concitado el tener información sobre los orígenes de nacimiento^[92]. Las recurrencias en las formas de estructurar los reclamos y las regularidades en los sentidos y discursos sobre la importancia de “conocer” el origen (y las consecuencias que tiene des-conocerlo), me permiten caracterizar como *movimiento* a estas experiencias globales. De este modo, el uso de la expresión *movimiento global* para referirme al conjunto de asociaciones, agrupaciones y activistas que alrededor del mundo luchan por garantizar el acceso a conocer sus orígenes, no presupone la existencia de una organización, u organizaciones, a nivel transnacional que los reúna o agrupe.

Si bien, las asociaciones y activistas que componen este movimiento se caracterizan por su heterogeneidad, tal como intenté precisar en la contextualización de las demandas a nivel internacional y regional, es posible identificar regularidades. Por un lado, como ya sugerí, la importancia conferida a llevar adelante la búsqueda con personas que se encuentren en la misma situación, es recurrente el valor otorgado a “compartir”, “tener un punto de encuentro”, “mantenerse en contacto unos con otros”, “estar con un igual”, “saber que no estás solo”, en suma, poder llevar adelante la búsqueda y el activismo junto a personas a quienes les sucede lo mismo. Un elemento que pude advertir en mi investigación y que se condensa en la expresión “nosotros lo sentimos”, es decir nosotros sabemos –mejor que nadie- de qué se trata buscar, lo que habilita la posibilidad de cierta igualdad entre quienes buscan su origen. Otro de los elementos que habilita esa igualdad, además de la confirmación de que son “adoptados”, es compartir ese *saber*, ese *sentimiento*, sentir que no son hijos de esa familia, que ninguna otra persona –que no haya transitado esa experiencia- puede sentirlo^[93]. El trabajo de campo prolongado me permitió percibir que entre los integrantes de la asociación Raíz Natal se construyen singulares lazos de afectividad, en donde “ser un par” y “sentirse un igual” vehiculizan un tipo de parentesco por identificación con esos “otros” que han vivido la misma experiencia^[94].

Por otro lado, advertí en los testimonios que figuran en las páginas web de los activistas de las organizaciones internacionales, así como en mi trabajo de campo, el temor de relacionarse sexualmente con parientes biológicos. Un temor que debe comprenderse teniendo presente la visión biogenética del parentesco occidental^[95] en donde el *tabú del incesto*, en tanto creación social, prohíbe las relaciones sexuales y por ende el matrimonio entre parientes. Un tabú justificado y sostenido también

en base a explicaciones biologicistas, porque transgredirlo no solo tiene efectos “morales”, sino que también puede implicar “malformaciones” en la descendencia. Nada en la biología, como demostró Lévi-Strauss^[96], hace necesario el tabú del incesto, es un fenómeno puramente *cultural*^[97] que funciona impidiendo una manifestación natural de la sexualidad, sometiendo a normas y transformándola en un instrumento para la creación de vínculos sociales. En efecto, lo que estos sujetos señalan es que el desconocimiento de su origen los sitúa por fuera de la norma, pudiendo infligirla sin siquiera saberlo, lo que supone una restricción en la posibilidad de “elegir”; es decir, quien conoce a sus parientes se somete a la norma y puede “elegir” infligirla –o no–, lo que no sucede para quienes desconocen quiénes son sus parientes biológicos, pero que sin embargo se someten a dicho tabú con los parientes de sus familias de crianza.

En suma, si las primeras formas de organización de este *movimiento global* surgieron en Estados Unidos y Europa y se vincularon con las consecuencias de las adopciones cerradas y de la adopción internacional, en los últimos años en los países centrales asistimos al surgimiento de organizaciones y formas de activismo que tematizan otros tópicos como el robo de niños vinculado a causas políticas, la abolición de leyes como la de los partos anónimos y también las donaciones anónimas de gametos en las técnicas de reproducción asistida. Así, la emergencia de muchas de estas asociaciones pone de manifiesto los efectos que tienen sobre los niños y niñas diferentes situaciones de violencia generalizada y/o de dominación y explotación, tales como los conflictos armados, el terrorismo de Estado y el colonialismo, los cuales violan los derechos humanos y en ocasiones implican su desplazamiento, traslado forzoso e incluso su secuestro, robo y apropiación.

Reflexiones finales: lo virtual, lo íntimo y lo político, contextos diversos y gramáticas similares

La pregunta por la identidad y los orígenes y la cuestión de las filiaciones ilegítimas, no biológicas o falsas, no son asuntos recientes o novedosos, diversas fuentes indican que tienen larga data en la historia de la humanidad. Sin embargo, como desarrollé en este artículo, será hacia fines de los años 60 y comienzos de los 70 del siglo pasado cuando personas adoptadas comiencen a reclamar por su derecho a conocer su origen biológico. Lo que conceptualicé como el *movimiento global de búsqueda de los orígenes* reúne a activistas que quieren conocer “de dónde vienen”; “esa parte de su historia”; “su información genética”, “quiénes los trajeron al mundo”; tal como señalan y que trabajan para brindar información y orientación sobre cómo buscar los orígenes de nacimiento, y en favor de los derechos de las personas que quieren “conocer sus orígenes”. Sin embargo, como describí, cada organización tiene una impronta local y objetivos particulares (apertura de archivos en adopciones cerradas; abolición de los partos anónimos, por mencionar algunos ejemplos). Por ello, este tipo de organizaciones, más allá de tener una causa común que puede resumirse en el objetivo de “conocer los orígenes”, adquieren

singularidades dependiendo de los contextos políticos, sociales, históricos y económicos de los países en donde surgen y llevan adelante su activismo.

Ahora bien, en consonancia con las regularidades que desarrollé en el apartado anterior, en esta instancia me interesa incorporar una reflexión sobre el lugar que asumen las dimensiones de lo virtual, lo íntimo, lo político y lo emocional en la forma de estructurar la demanda por la búsqueda de los orígenes.

Mi trabajo de campo me permitió observar que existe un elemento que resulta vital para el desarrollo, sostenimiento y avance de estos activismos: internet y las redes sociales virtuales. En mi investigación, éste ha sido un espacio sugestivo de indagación, puesto que en las redes sociales y las páginas de internet las asociaciones y los activistas publicitan sus búsquedas, a las que denominan “testimonios”, con la intención de difundirlas con la expectativa de encontrar a sus familiares biológicos. Además, lo virtual -sobre todo las redes sociales como Facebook- se configura como un espacio en donde se despliega lo que he denominado *activismo virtual* ^[98]. El escenario de lo virtual es un lugar donde “contar”, dar a conocer y difundir la búsqueda, y también un espacio de disputa sobre el reconocimiento e importancia de cada organización y sus liderazgos. Es evidente que las redes sociales han modificado nuestras prácticas sociales y la forma en que establecemos relaciones con otros. Uno de sus objetivos es compartir las emociones y los sentimientos (si estamos “decepcionados”, “felices” o “furiosos”) por eso también se vuelven eficaces a la hora de transmitir de qué se trata y –centralmente– qué se siente cuando se buscan los orígenes. En este sentido, no se puede desconocer que lo virtual incide en la forma en que la demanda se construye y para esta problemática en particular las redes han sido (y son) un espacio central, porque allí, potencialmente, se pueden generar encuentros y, ante todo, son un espacio en donde es posible exponer y narrar la búsqueda. En esta cuestión se evidencia una práctica que he identificado de forma recurrente durante mi trabajo campo: la importancia que tiene para estas personas *narrar* su historia, la cual siempre refiere a hechos y vivencias de su vida privada, a la intimidad de sus “familias”. Exponer la historia es visibilizar, poniendo en palabras, una parte de ese mundo privado en donde fue vulnerado su derecho a la identidad y a la verdad, y sobre el que se reclama que “alguien se haga cargo”, sean los padres de crianza o el Estado. A partir de lo que he denominado *narrativas de búsqueda* estas personas pueden elaborar su testimonio, es decir construir un relato, que con las sucesivas narraciones puede modificarse y complejizarse. Lejos de mostrar incomodidad por *develar cuestiones íntimas* estos activistas cuentan una y otra vez sus historias en distintos espacios y con diferente intencionalidad. De este modo, hacen públicas cuestiones de índole privada en miras de armar la propia historia y de reclamar que se intervenga en ellas.

Así, es posible advertir que la *exposición de la intimidad* opera como el elemento que estructura la propia historia y son las *narrativas de búsqueda* que estas personas elaboran las que permiten (de)mostrar el sufrimiento que padecen por no conocer sus orígenes. Hablar, contar, narrar, se opone

a callar, silenciar, ocultar. En ese contar, a veces compulsivo, catártico, o más luego organizado, estructurado y activista, estas personas se oponen al secreto y al ocultamiento del que fueron víctimas. Se trata de *narrar lo silenciado* por años: “yo no soy hijo biológico de mis padres”. Estas *narrativas de búsqueda* se reelaboran en cada narración dando lugar al *testimonio*, que resulta, como dije, un recurso de vital importancia para dar a conocer la problemática de los orígenes y demandar al Estado por su derecho a conocer.

El trabajo de campo con los activistas y las organizaciones argentinas me permitió observar que éstos elaboran sus acciones procurando que tanto el Estado como la sociedad, dejen de considerar las prácticas de las que fueron objeto como prácticas que corresponden solo al terreno de lo íntimo y personal, porque en muchos casos –la mayoría– se trata de delitos que se cometieron contra ellos y que se continúan produciendo. El objetivo de los activistas es que las prácticas de sustitución de identidad puedan ser revisadas, y eventualmente juzgadas por el Estado y la sociedad, al tiempo que se garanticen herramientas (legislaciones, oficinas y protocolos) para que puedan encontrar a sus padres biológicos.

Así, el trabajo que realiza el colectivo de activistas por la búsqueda de los orígenes, en el intento de traducir su demanda al lenguaje de los derechos y hacerla pública, logra producir una politización de un tema que tradicionalmente fue concebido como una exclusiva cuestión privada, a saber: anotar a un niño como hijo propio, o bien contar o no contar al niño “adoptado” la verdad sobre sus orígenes. En este sentido es que sostengo que el trabajo que llevan adelante produce una *politización de la intimidad*. Las prácticas que se cuestionan y denuncian han sido tradicionalmente asociadas al orden de lo “privado”, lo “íntimo” y lo “doméstico”, pero inevitablemente deben ser puestas en escena y en tensión, y deben ser hechas públicas por estos activistas para poder reclamar por su derecho a la identidad^[99]. La exposición de lo íntimo se vuelve herramienta política para configurar la demanda, asimismo, esta singular forma en que lo íntimo se expone y politiza –que fue identificada a partir de mi investigación en el ámbito local– también se puede observar como estrategia y herramienta de los activistas a nivel global para visibilizar sus demandas.

Otra cuestión –vinculada con el señalamiento anterior– que me interesa subrayar aquí, es que, si bien el movimiento global se compone de asociaciones que tienen singularidades locales, se puede observar que las demandas que construyen se estructuran de una manera similar. Por un lado, la mayoría de las asociaciones apunta al cambio en la legislación (creación y/o derogación de leyes) para el acceso a la información sobre los orígenes que incluyan la desclasificación de archivos, y la creación de institutos y oficinas que orienten las búsquedas. Por otro lado, también es posible advertir que elaboran sus demandas desde un lenguaje similar, apelando a sentimientos y emociones semejantes, construyendo así una *gramática común* para expresar qué y cómo se siente “no saber”. En efecto, la mayoría de los activistas comparten una serie de cuestiones asociadas a los sentimientos y las emociones tales como: la “necesidad” de saber,

que se traduce en la reivindicación del “derecho” a saber; el dolor que produce no conocer los orígenes genéticos, la angustia y la soledad que sintieron antes de formar parte de alguna asociación, y consecuentemente la importancia de encontrarse con pares y establecer redes de contención y ayuda mutua, tal como lo hacen todas las asociaciones. Como he indicado, los sentimientos que estas personas manifiestan pueden comprenderse en su dimensión productiva como posibles de generar prácticas y estrategias que, en términos individuales, modifican las trayectorias de vida de estas personas, y en términos colectivos habilitan la conformación de estas organizaciones, así “el vacío, la angustia, la soledad y el dolor de estas personas se resignifican en el contexto de su demanda (...) esos sentimientos se tornan eficaces en su dimensión política para visibilizarla”^[100]. Es por ello que cabe sostener que, pese a la diversidad de contextos y situaciones en las que se construyen las demandas en pos conocer los orígenes, las gramáticas utilizadas son similares.

En suma, es posible sostener que hay una forma de estructurar la demanda, en base al cambio legislativo y a la importancia de la contención y la ayuda mutua, que es similar en las asociaciones que componen el *movimiento global*, y es acompañada de un singular lenguaje moral-emocional desde donde se construye y legitima el discurso de la demanda por el derecho a conocer los orígenes.

Notas

[1]Me refiero a la Asociación Raíz Natal que surgió en 2003 y cuenta con alrededor de 25 integrantes estables, hombres y mujeres que tienen entre 30 y 70 años. Entre sus actividades principales se encuentran la atención y orientación en las búsquedas de “origen biológico” de personas que se acercan a consultarlos y la promoción y defensa del “derecho a la identidad biológica”. Realicé una investigación de corte etnográfico allí durante 2010-2014.

[2]Gesteira, Soledad, Buscando el origen Sentidos sobre la filiación y el parentesco en la organización Raíz Natal “Por el Derecho a la Identidad Biológica”. Tesis de maestría. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires, 2013, pp.21. Repositorio digital UBA: http://repositorio.filo.uba.ar/jspui/bitstream/filodigital/4250/1/uba_ffyl_t_2013_892588.pdf. [Consulta: 2 de agosto de 2018].

[3]No me refiero a asociaciones de padres adoptivos o fundaciones en defensa de la adopción, sino asociaciones de personas adultas que buscan sus orígenes biológicos, ya sean adoptadas o inscriptos falsamente como hijos biológicos de las personas que los criaron.

[4]Gesteira, Soledad, 2013, Cit. Repositorio digital UBA: http://repositorio.filo.uba.ar/jspui/bitstream/filodigital/4250/1/uba_ffyl_t_2013_892588.pdf. [Consulta: 2 de agosto de 2018].

[5]Gesteira, Soledad, Entre el activismo y el parentesco: lo público, lo íntimo y lo político. Las organizaciones sociales de personas que buscan sus orígenes. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires, Inédita, 2016.

[6]He definido al activismo en tanto “práctica política por la cual los sujetos se nuclean colectivamente a partir de una demanda particular, en general formulada en términos de garantía o ampliación de derechos. Ello supone, para los activistas, la elaboración de argumentos que legitimen la demanda, la construcción de redes de relaciones que

permitan movilizar distintos tipos de recursos y el diseño de estrategias jurídico-políticas que permitan ubicarla tanto en escenarios locales como internacionales”. Gesteira, Soledad, 2016, Cit. pp.169.

[7]Fonseca, Claudia, “Pertencimento de Família e Hierarquia de Classe: Segredo, Ruptura e Desigualdade Vistos pelas Narrativas de Adotados Brasileiros”, *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, Vol.14, N° 1, 2009, pp. 92-114.

[8]Nació en 1908 y falleció en 2002, luchó por reformar la adopción en América del Norte y para que se superen los prejuicios de la sociedad americana hacia los adultos adoptados y hacia las mujeres que tienen hijos fuera del matrimonio. Desde los años 50 hasta su muerte escribió sobre la experiencia de adopción, promoviendo la apertura de los registros, la creación de un movimiento nacional de adoptados, y ha facilitado las reuniones entre los adoptados y sus padres de biológicos. Asimismo, ella impulsó la creación de dos importantes organizaciones, el Concerned United Birthparents (1976) y la American Adoption Congress (1978).

[9]Amorós, P., Fuertes, J., e I. Paula, “La búsqueda de los orígenes en la adopción”, *Anuario de Psicología Universitat de Barcelona*, N° 71, Barcelona, 1995, p. 108.

[10]El libro narra la búsqueda de Florence en donde ella misma se convierte en la investigadora de su propia historia, mientras su familia adoptiva se resiste a su búsqueda. Florence, Fischer, *The search for Anna Fischer*, Arthur Fields Books, Boston, 1973.

[11]Sitio web de la ONG ALMA. <http://www.almasociety.org/> [Consulta: 2 de agosto de 2018].

[12]Entrevista realizada por Sally Moore el 18 de agosto de 1975 para la revista *People* Traducción propia: Consultado en revista *People*. <http://www.people.com/people/archive/article/0,,20065554,00.html>. [Consulta: 2 de agosto de 2018].

[13]Gesteira, Soledad, 2013, Cit., pp.22. Repositorio digital UBA: http://repositorio.filo.uba.ar/jspui/bitstream/filodigital/4250/1/uba_ffyl_r_2013_892588.pdf. [Consulta: 2 de agosto de 2018].

[14]De acuerdo a la información publicada por esta asociación, en 2015 solo en los estados de Alabama, Alaska, Oregon, Kansas, Nueva Hampshire Maine y Rhode Island, los adultos adoptados tenían acceso irrestricto a sus registros de nacimiento.

[15]Gesteira, Soledad, 2013, Cit., pp.23. Repositorio digital UBA: http://repositorio.filo.uba.ar/jspui/bitstream/filodigital/4250/1/uba_ffyl_r_2013_892588.pdf. [Consulta: 2 de agosto de 2018].

[16]Son confidenciales, es decir que no hay contacto entre los padres adoptivos y los padres biológicos luego de la adopción, y en consecuencia el adoptado no puede acceder a la información sobre su origen biológico.

[17]También se asocia a las guerras posteriores, primero Corea y luego Vietnam (Marre, Diana y Bestard, Joan, *La adopción y el acogimiento: presente y perspectivas*, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2004, pp. 1-343). Los desplazamientos humanos, producto de las guerras, han sido analizados desde la demografía como procesos migratorios “forzados”, pues quienes se mueven, los niños, son desplazados o movidos sin capacidad de decisión sobre ese desplazamiento (Weil, 1984:14.15 en Marre y Bestard, 2004). Los niños adoptados eran, o bien desplazados por falta de hogar como consecuencia de la guerra, o eran producto ilegítimo de uniones entre enemigos de guerra.

[18]Marre, Diana, “La adopción internacional y las asociaciones de familias adoptantes: un ejemplo de sociedad civil virtual global”, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol VIII, N° 170 (4), España, 2004. Howell, Signe, “¿Quién soy, entonces? Perspectivas de los adoptados transnacionales sobre identidad

y etnia", en: J. Bestard, y D. Marre (comps.) *La adopción y el acogimiento. Presente y perspectivas*, Universitat de Barcelona, 2004, pp. 197-221.

[19]Yngvesson, Barbara, "Parentesco reconfigurado no espaço da adoção", Cuadernos Pagu, N°29, Brasil, 2007.

[20]Es decir, aquellos niños que han estado bajo la tutela estatal francesa en servicios asistenciales públicos (pupilos del Estado) son aquellos considerados en situación de abandono, que no tienen lazos familiares, o que bien que sus padres fueron despojados de la autoridad paterna. El concepto de pupilo del Estado se distingue de los pupilos de la Nación, que son huérfanos de guerra y tienen atención especial del Estado.

[21]Blain, Anette, « Née de père et mère inconnus » ou le droit aux origines pour les abandonnées/adoptées, Harmattan Edition, Francia, 2000. Cahen, Michel, *Accouchement anonyme et adoption plénière. Une dialectique des secrets*, Khartala, París, 2003.

[22]Entre otras asociaciones, fundaciones y agrupaciones de este tipo francesas se encuentran: "Mouvement national pour le droit d'accès aux origines familiales"; "Collectif Les X en colère"; "D'origine inconnue"; "Racines d'enfance"; "Recherche Origine-Racines-Famille"; "Nés sous X" (Cahen, Michel, 2003, Ob. Cit., pp.39 y 40).

[23]Esta ley fue aprobada durante la Segunda Guerra Mundial, en donde resultaban usuales los nacimientos de niños producto de relaciones adulteras, ya que las mujeres estaban solas. La ley amparaba a las mujeres que se podían "deshacer" sin conflictos legales del recién nacido. Cabe señalar que esta figura está arraigada en la tradición jurídica francesa "de abandono organizado de neonatos" (Durán- Rivacoba, Ramón, "Anonimato del progenitor y derecho a la identidad del hijo. Decisiones judiciales encontradas sobre reserva de identidad en los casos de madre soltera y donante de esperma", *Ius et Praxis*, 16 (1), Chile, 2010, pp. 3-54). Una práctica que encuentra sus orígenes en la introducción del torno (la madre dejaba al niño en el hospicio y luego tocaba la campana) por San Vicente de Paul (1638) con el fin de combatir los abortos e infanticidios. La convención de 1793, incorpora el parto anónimo de la madre garantizando asistencia médica y económica. Así, esta política de apoyo a la maternidad secreta que quedó plasmada en la mencionada ley de 1941 sobre la Protección del Nacimiento "defendía el alumbramiento anónimo y el auxilio a la mujer embarazada durante los meses anteriores y el mes siguiente del parto en cualquier establecimiento público" (Durán-Rivacoba, Ramón, 2010, Cit., p.28).

[24]El artículo 341.1 del Código Civil francés autoriza a la mujer a dar luz de manera anónima.

[25]Lefaucheur, Nadine, "The French 'Tradition' of Anonymous birth: the lines of argument", *International Journal of Law, Policy and the Family*, Vol. 18, N° 3, 2003, pp. 319-342.

[26]El Tribunal señala que "La expresión "toda persona" del artículo 8 del Convenio se aplica tanto al niño como a la madre. (...) Por otro lado, no se puede negar el interés de una mujer en conservar su anonimato para proteger su salud dando a luz en condiciones médicas adecuadas. En el presente caso la madre de la demandante nunca visitó en la clínica al bebé y por lo visto se separó de él con una indiferencia absoluta y no se alega que posteriormente expresara el menor deseo de conocer a su hija: no corresponde al Tribunal juzgar esta actitud, sino solamente hacerla constar. El Tribunal se encuentra en este caso en presencia de dos intereses privados difícilmente conciliables, que afectan por otro lado no a un adulto y a un niño sino a dos adultos que gozan cada uno de autonomía de su voluntad". Indica también "que el levantamiento no consensuado del secreto de su nacimiento podría acarrear riesgos nada desdeñables, no solamente para su propia madre, sino también para la familia adoptiva que la crió, para su padre y hermanos biológicos, quienes tienen todos igualmente derecho al respecto de su vida privada y familiar".

Consultado en: Jurisprudencia del Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo <http://www.fmyv.es/ci/es/Infancia/lgpi/14.pdf>. [Consulta: 20 de diciembre de 2018].

[27]Andrade, Antonio. "El derecho a conocer "la verdad biológica" en conflicto con otros derechos fundamentales". DJ17/06/2009, 1609, 2009, p.2.

[28]"El derecho humano a conocer el origen biológico y el derecho a establecer vínculos de filiación. A propósito de la decisión del Tribunal Europeo de Derechos Humanos del 13/2/2003, en el caso Odièvre c/ France", Kemelmajer de Carlucci, Aida, 2004. En El derecho de familia ante el siglo XXI: aspectos internacionales. Coord. por Alfonso Luis Calvo Caravaca, Esperanza Castellanos Ruiz, 2004.

[29]Sobre las implicancias que tienen los partos anónimos en el acceso a la información sobre los orígenes, Claudia Fonseca sostiene que "el proceso habitual de adopción implica el 'secreto judicial' -la información es controlada o incluso ocultada-, pero hay algún lugar en donde existen los archivos. El parto anónimo transforma el 'secreto de los orígenes' en aniquilamiento de los orígenes, porque en términos legales y administrativos el vínculo entre la madre y el niño no existe y nunca existió. Se trata de una medida que institucionaliza la informalidad, dando respaldo público a la ausencia de cualquier registro" (Fonseca, Claudia, "Abandono, adoção e anonimato: questões de moralidade materna suscitadas pelas propostas legais de 'parto anônimo'", Revista Latinoamericana Sexualidad, salud y sociedad, N° 1, 2009a, pp.33).

[30]Sageot 1999: s/p en Fonseca, Claudia, 2009a, Cit., pp.46.

[31]A partir de este caso en 1964 hubo un juicio, pero las penas fueron todas menores e incluso a muchos de los acusados se los declaró inocentes.

[32]Como consecuencia de la segunda guerra mundial Grecia se empobreció y a muchas familias les resultaba difícil mantener a sus niños por ello en muchas ocasiones los ingresaban en orfanatos, algunas de ellas con la intención de recuperarlos luego de un tiempo.

[33]Como fue el caso de Constantina Altobella que fue adoptada por una familia de Westchester a la que le dijeron que sus padres habían muerto en el terremoto de 1953 de la isla griega de Zante. Consultado en Pound Pup Legacy, exposing the dark side of adoption. <http://poundpuplegacy.org/node/20562#comment-4662>. [Consulta: 2 de agosto de 2018].

[34]Segunda ciudad en importancia de este país. Es la capital de la región de Macedonia Central.

[35]Sitio web de la asociación S.E.A.S.Y.P Greek Reunion Registry <http://www.seasyp.gr/about-us.htm>. Traducción propia. [Consulta: 2 de agosto de 2018].

[36]Algo similar pude recoger en mi investigación con los integrantes de la asociación argentina Raíz Natal: "La posibilidad del incesto es algo muy cierto para las personas que no conocemos nuestra identidad, por más fuerte que suene no conocer tu identidad también equivale a eso, a que en algún momento quizás te puedas enamorar de un familiar tuyo sin saberlo" (Nota campo, 10 de junio de 2011, Emisión del programa de radio de la Asociación). Existen investigaciones sobre las implicancias de la "atracción sexual genética" (GSA por sus siglas en inglés) entre madres/padres e hijos adoptados que fueron separados al nacer y se reencuentran siendo adultos (Sullens, Carly y De Neen, Julie, "GSA: El riesgo oculto en los (re)encuentros", Revista AFIN, N° 51, Barcelona, 2013).

[37]Su surgimiento, de manera similar al de la asociación griega, se relaciona con la publicitación del tema de los bebés robados y las adopciones irregulares en un programa de televisión llamado ¿Quién sabe dónde? (TVE), conducido por el periodista Paco Lobatón. En efecto, el periodista aun hoy acompaña la "causa" por considerarla una

“enorme asignatura pendiente” para la sociedad española. El periódico de Aragón. www.elperiodicodearagon.com. [Consulta: 2 de agosto de 2018].

[38]Algunas de ellas son: ANADIR (Asociación nacional de afectados por adopciones irregulares); Hijos Robados.org; Colectivo sin Identidad Canarias; Todos los niños robados son también mis niños; SOS Bebés Robados, una asociación que lleva los nombres de las diferentes comunidades autónomas: Euskadi, Andalucía, Madrid, Córdoba, Murcia, Galicia, Catalunya, Navarra, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Almería, son algunas de ellas.

[39]Este episodio refiere a la desaparición de niños de republicanos y la separación forzosa de sus familias por parte de la represión franquista (Marre, Diana, “Displaced children and stolen babies. State of exception, fear and public secrets in contemporary Spain”, Conference paper presented at the 113^o American Anthropological Association annual meeting, Washington, D.C, 2014). En 1943, según fuentes históricas del propio estado franquista, había acogidos en centros de auxilio social o ingresados en centros religiosos alrededor de 9000 niños hijos de republicanos presos. En 1944 ese número asciende a 12.000 (Vinyes, Ricard, Armengou, Montse y Belis, Ricard. Los niños perdidos del Franquismo, Del Bolsillo, Madrid, 2003). En una presentación judicial el juez Baltasar Garzón señaló que eran hijos de familias republicanas consideradas “inadecuadas” para su formación, que sus apellidos fueron modificados para permitir su adopción por familias vinculadas al régimen franquista y que eran niños que debían “expiar activamente los pecados de sus padres”. Baltasar Garzón considera que los delitos vinculados con el robo de niños durante el franquismo deben considerarse de lesa humanidad. Consultado en: Público y Wikipedia. www.publico.es y www.wikipedia.org. [Consulta: 2 de agosto de 2018].

[40]Duva, Jesús y Junquera, Natalia, Vidas Robadas, Aguilar, España, 2011

[41]Duva, Jesús y Junquera, Natalia, 2011, Cit., pp.18.

[42]González de Tena, Francisco, Nos encargamos de todo. Robo y tráfico de niños en España, Clave Intelectual, España, 2014, pp.11.

[43]Durante 2012 los cuatro representantes de esta confederación, denominada Federación Coordinadora X24, se reunieron con el Ministerio de Justicia español para proponer y defender la no prescripción de los delitos por el robo de niños. Asimismo, reclaman la creación de una fiscalía “especial” que investigue los casos de bebés robados.

[44]En sintonía con las políticas raciales y de eugenesia del nazismo, el objetivo del plan era crear “una raza de ‘super arios’ que respondiera a la pureza y a la perfección biológica (...) [el plan] concibió y formó niños que fueran racialmente puros o germanizados”. López de Casenave, Licia, Los otros niños del pijama a rayas. Los ángeles del Holocausto, Ediciones Robinbook, Barcelona, 2009, pp. 96.

[45]Clay, Catrine y Leapman, Michael, Master race: the Lebensborn experiment in Nazi Germany, Hodder & Stoughton, London, 1995.

[46]López de Casenave, Licia, 2009, Ob. Cit., 2009, p.99.

[47]Frigolé, Joan, “Genocidio y procreación”, Revista Alteridades, Vol. 19, N° 38, México, 2009, pp.100.

[48]Tal fue el caso de Gisela Heidenreich que nació en clínica Lebensborn de Oslo. Su madre era secretaria del programa Lebensborn y quedó embarazada luego de un romance con un oficial de la SS casado. Gisela es escritora y activista, y en sus libros investiga los silencios de su madre y su familia sobre su origen y cómo fue educada en “la mentira”. Sitio web Gisela Heidenreich. <http://www.gisela-heidenreich.com/>. [Consulta: 2 de agosto de 2018].

[49]Frigolé, Joan, 2009, Cit., pp.101.

[50]Sitio web de la asociación Lebensspuren. <http://www.lebensspuren-deutschland.eu/>. [Consulta: 2 de agosto de 2018].

[51]Entrevista disponible en: <https://www.itsarolsen.org/en/news/news2010/index.html?expand=4060&cHash=77168b22f26448154fbe22497d97fc4f>. [Consulta: 2 de agosto de 2018].

[52]Harris, Mark, “Los australianos indígenas y las ‘generaciones robadas’”, Revista el Aleph, N° 23 Dossier, 2005, pp. 13-26. Vijayarasa, Ramona, “Enfrentando la historia de Australia: verdad y reconciliación para las generaciones robadas”, Sur, revista internacional de Derechos Humanos, N°7, 2007, pp. 128-153.

[53]En Argentina el genocidio sobre los pueblos originarios se caracterizó por un prolongado silencio de más un siglo, entre las acciones militares y campañas “civilizatorias” se encuentra la práctica de apropiación de niños. Lenton, Diana, Delrio Walter, Pérez, Pilar, Papazian, Axel, Nagy, Mariano, Musante, Marcelo, “Huellas de un genocidio silenciado: los indígenas en Argentina”. Revista Sociedad Latinoamericana, N° 6 Vol. 1, México, 2011.

[54]Harris, Mark, 2005, Cit., pp.17.

[55]Mark Harris señala que “a los niños considerados lo suficientemente “blancos” se los dispersaba en la sociedad blanca como sirvientes domésticos o aprendices. (...). La intención de la llamada política de “asimilación” era separar a los pueblos aborígenes como una minoría diferenciada dentro de la población australiana. Bajo dicha política, los niños a quienes se consideraba suficientemente “blancos” se les ponían bajo custodia, en sitios de aprendizaje u hogares, mientras que a los niños “oscuros” se los confinaba a las misiones y a las reservas del gobierno”. Harris, Mark, 2005, Cit., pp.17.

[56]Australian Human Rights Commission. <http://www.humanrights.gov.au/publications/bringing-them-home-chapter-3>. [Consulta: 2 de agosto de 2018].

[57]Se pueden consultar sus testimonios en el sitio Stolen generations’ testimonies. <http://stolengenerationstestimonies.com/>. [Consulta: 2 de agosto de 2018].

[58]Algunas asociaciones de este tipo son: Donorkinderen, Holanda; PMAnonyme (Procréation Médicalement Anonyme), Francia; Asociación Spenderkinder, Alemania; Asociación Spenderkinder, Suiza; Donorkind, Países Bajos; UK Donor Link; The Donor Sibling Registry, Estados Unidos; Asociación Construyendo (Renouage), Francia; entre otros. Para acceder a las páginas web de las asociaciones se pueden consultar: http://pmanonyme.asso.fr/?page_id=56. [Consulta: 2 de agosto de 2018].

[59]De Melo, Martin, “The Ethics of Anonymous Gamete Donation: Is There a Right to Know One's Genetic Origins?”, Hastings Center Report, 44 (2), 2014, pp. 28–35. Durán- Rivacoba, Ramón. 2010, Cit., p. 3-54.

[60]Sitio web de la ONG Donorkinderen. <http://www.donorkinderen.com/>. [Consulta: 2 de agosto de 2018].

[61]Álvarez Plaza, Consuelo, “La diversidad familiar y la divulgación de los orígenes genéticos a los niños nacidos a partir de donantes y/o gestación subrogada”, IM-Pertinente, Vol. 2 (1), Madrid, España, 2014, p. 20.

[62]Para el caso español consultar: “El derecho a conocer los orígenes biológicos. La necesidad de su reconocimiento para garantizar el derecho a la identidad personal de los adoptados y nacidos por reproducción humana asistida”. De Lorenzi, Mariana, 2015, tesis doctoral en Derecho, Universidad de Barcelona. Disponible en: <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/96722>

[63]Théry, Irene, “El anonimato en las donaciones de engendramiento: filiación e identidad narrativa infantil en tiempos de descasamiento”, Revista de Antropología Social, N° 18, Madrid, 2009, p. 25.

[64] Suecia fue el primer país que modificó su legislación sobre el anonimato en 1984; en 1992 Suiza y Austria; 1996 en Islandia; 2003 en Noruega, 2004 en Nueva Zelanda; 2005 en Reino Unido; 2006 en Finlandia. En Bélgica en 2007 se “instauró el principio de la “doble ventanilla” permitiendo optar por la donación anónima o la donación no anónima. La pareja puede además elegir la donante en el caso de la donación de ovocitos: ésta se denomina donación “directa”, a diferencia de la donación “indirecta” o “por intercambio”. Sin embargo, la donación de embriones sigue siendo anónima”. Théry, Irene, 2009, Ob. Cit., p. 26.

[65] Se refiere a la asociación PMAAnonyme (Procréation Médicalement Anonyme) <http://pmanonyme.asso.fr/>. [Consulta: 2 de agosto de 2018].

[66] Théry, Irene, 2009, Cit., pp. 32 y 33.

[67] Ver artículos 563 “Derecho a la información de las personas nacidas por técnicas de reproducción asistida” y 564 “Contenido de la información” del Código Civil y Comercial de la Nación (2014).

[68] Herrera, Marisa y Lamm, Eleonora, “De identidad e identidades. El derecho a la información y el derecho a conocer los orígenes de niños nacidos de reproducción humana asistida heteróloga”, LA LEY 2014-D, 594, Buenos Aires, 2014, p.4.

[69] De Lorenzi, Mariana, “Gestación por sustitución: cuando la realidad supera la alegoría”. Revista de Derecho de Familia. RDF 2017-II, Abeledo Perrot N° AP/DOC/ 2017. Lamm, Eleonora, “Gestación por sustitución. Realidad y Derecho”, In Dret N°3, Revista para el análisis del Derecho, Barcelona, 2012.

[70] Eleonora Lamm afirma que “La gestación por sustitución es una práctica existente y hasta más frecuente de lo generalmente conocido. Ante esta nueva realidad puesta de manifiesto, la mejor solución, la más garantista, no es cerrar los ojos, ni prohibir, sino regular”. Lamm, Eleonora, 2012, Ob. Cit., p.40.

[71] De Lorenzi, Mariana, 2017, Ob. Cit., p.6

[72] Un fallo judicial promovido por el activismo de esta asociación “aprueba el pedido de amparo de los padres de una menor nacida por ovodonación solicitando que se conserven los datos identificatorios de la donante para la eventualidad de que su hija desee ejercer su derecho a la identidad”. Chardon, Estela, Pieroni, Guillermina y C. Giudice. “Técnicas de reproducción asistida con donación de gametos y El derecho a la identidad de los nacidos”, Ponencia presentada en las XI jornadas de sociología, Universidad de Buenos Aires, 2015, pp.7. La joven en cuestión, Iara de 16 años, fue quien asistió a la primera audiencia de reforma del Código Civil para reclamar por el derecho a la identidad de las personas nacidas por donación de material genético y esto decía: “Estoy acá para pedir que se introduzca una modificación y podamos solicitar una información que ustedes decidieron privarnos. La identidad es algo que se construye a lo largo de la vida. Abarca aspectos psicológicos, sociales, biológicos, pero también genéticos. Para que nosotros podamos completar nuestra identidad necesitamos poder saber y conocer quién fue el donante. Y esto no implica confundirlo con las figuras de madre o padre”. <http://www.infonews.com/nota/38671/hay-que-promover-la-verdad-pedimos-conocer>. [Consulta: 2 de agosto de 2018].

[73] En este sentido, la joven Iara –en otra entrevista se pregunta ¿qué es debidamente fundada, mi derecho a la identidad no lo es?

[74] Ella forma parte de lo que se conoció en Chile como “Guaguas Monckeberg”, niños que fueron entregados de manera irregular por Gustavo Monckeberg Barro (1914-2008), un reconocido ginecólogo y político chileno, que integró partidos de derecha y conservadores. En 2014 a partir de una investigación de CIPER Chile (Centro de Investigación Periodística) se supo que, junto con el sacerdote Gerardo Joannon, formó parte de una red de adopciones irregulares que operó durante las décadas de los 1970 y 1980 en Chile.

[75]En efecto el derecho a la identidad, tal como lo conocemos hoy en día, fue resultado del activismo jurídico-político que Abuelas llevó adelante para su redacción en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, aprobada el 20 de noviembre de 1989 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Puntualmente los artículos 7, 8 y 11 fueron motorizados por Abuelas, los cuales conjuntamente tienden a proteger el derecho a la identidad y son mundialmente conocidos como los artículos argentinos.

[76]Bernath, Viviana, ADN. El detector de mentiras, Editorial Debate, Buenos Aires, 2001, p.136 en Gesteira, Soledad, “Más allá de la apropiación criminal de niños: el surgimiento de organizaciones de personas “adoptadas” que buscan su “identidad biológica” en Argentina”. Revista Runa. N°1, Buenos Aires, Argentina, 2014, pp.61-76 [en línea]. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/runa/article/view/604/585>. [Consulta: 2 de agosto de 2018].

[77]Diario Página/12, 26 de marzo de 2002. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-3223-2002-03-25.html>. [Consulta: 2 de agosto de 2018].

[78]Desde Quienes Somos se definen como una ONG de Derechos Humanos, una entidad de bien público, civil sin fines de lucro, humanitaria y solidaria, y se reconocen como “apropiados, es decir anotados como hijos de, donde además de la alteración del estado civil se comete sustracción de identidad”. Sitio de la ONG Quienes Somos, <http://www.quienessomos.org/>. [Consulta: 2 de agosto de 2018].

[79]Gesteira, Soledad, 2013, Cit., pp. 31. Repositorio digital UBA: http://repositorio.filo.uba.ar/jspui/bitstream/filodigital/4250/1/uba_ffyl_t_2013_892588.pdf. [Consulta: 2 de agosto de 2018].

[80]Quienes en su mayoría fueron inscriptos falsamente en el registro civil como si fueran hijos biológicos, una práctica usual en nuestro país durante largo tiempo que, pese a constituir un delito, tenía legitimidad porque era parte del universo de lo socialmente admitido y era considerada como un acto de buena fe y ejemplo de generosidad y buenas intenciones (Villalta, Carla, Entregas y Secuestros. El rol del Estado en la apropiación de niños, Del Puerto, Buenos Aires, 2012). Por el contrario, en la adopción media una tramitación legal para incorporar al niño a la familia y existe un legajo a donde acudir en pos de buscar información sobre los orígenes. En los casos de falsas inscripciones las búsquedas resultan sumamente complejas pues no existe registro burocrático donde buscar, por ello insisten en la necesidad de oficinas, leyes y protocolos para hacer más sencillas sus búsquedas.

[81]Entrevista a la Presidenta de Raíz Natal, 30 de abril de 2011.

[82]Gesteira, Soledad, 2013, Cit., pp.33. Repositorio digital UBA: http://repositorio.filo.uba.ar/jspui/bitstream/filodigital/4250/1/uba_ffyl_t_2013_892588.pdf. [Consulta: 2 de agosto de 2018].

[82]Gesteira, Soledad, 2013, Cit., pp.33. Repositorio digital UBA: http://repositorio.filo.uba.ar/jspui/bitstream/filodigital/4250/1/uba_ffyl_t_2013_892588.pdf. [Consulta: 2 de agosto de 2018].

[83]Oszlak, Oscar y O’ Donnell, Guillermo, “Estado y Políticas Estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación”, Revista Venezolana de Desarrollo Administrativo N° 1, Caracas, 1982, pp. 9-128.

[84]Mercedes Barros analiza el surgimiento del lenguaje de los derechos humanos y sostiene que “los familiares [de desaparecidos] comenzaban a través de un lenguaje de derechos a dar forma a una demanda que los iba situando en un lugar de enunciación en clara oposición al discurso militar (...). Apelando a un lenguaje de derechos, garantías y deberes que se hallaba cada vez más diseminado y disponible dentro del país, los grupos de familiares comenzaron a articular una forma de reclamo con un nuevo tono imperativo y confrontacional que desafiaba el silencio y ambigüedad del régimen respecto a la guerra contra el terrorismo. (...) El lenguaje de los derechos humanos ha

permanecido como un lenguaje disponible y legítimo en el contexto político nacional de la nueva fase democrática y se ha convertido en un medio de representación de reclamos y luchas muy diferentes en las últimas décadas”. Barros, Mercedes, “Lenguaje, política y movilización social: La formación identitaria del movimiento de derechos humanos en la Argentina”. *Sociedad Hoy*, N° 14. Chile, 2008, pp. 40 y 46. En una línea similar, Sebastián Pereyra sostiene que en Argentina existieron “una serie de sucesivas reformulaciones de los reclamos ligados a los derechos humanos. Esas reformulaciones son la cara visible de un progresivo ensanchamiento del lenguaje de derechos humanos que, en estos últimos veinte años, se ha ido extendiendo como fundamento de los reclamos más diversos. El lenguaje de los derechos humanos comenzó a diversificarse sin límites precisos fundamentando causas y reclamos de los más diversos al tiempo que nuevas organizaciones fueron surgiendo como resultado de desplazamientos en las áreas de interés de las organizaciones históricas”. (Pereyra, Sebastián, “¿Cuál es el legado del movimiento de derechos humanos? El problema de la impunidad y los reclamos de justicia en los noventa”. En: Schuster, F. y otros (comps.) *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo, 2005, pp. 8 y 9.).

[85] Sobre el uso de la categoría lenguaje de los derechos humanos resulta importante señalar que la emergencia de estos nuevos activismos sobre la identidad no supone concebir al lenguaje desde una perspectiva instrumental, sino comprender la configuración de estos sujetos activistas en el marco -y como efecto- de las prácticas que dieron como resultado el “ensanchamiento” de este lenguaje, y también de otros discursos disponibles vinculados a la identidad y los derechos humanos.

[86] Fonseca, Claudia, 2009, Ob. Cit., pp. 92-114.

[87] Gesteira, Soledad, 2013, Ob. Cit., p.26. Repositorio digital UBA: http://repositorio.filo.uba.ar/jspui/bitstream/filodigital/4250/1/uba_ffyl_r_2013_892588.pdf. [Consulta: 2 de agosto de 2018].

[88] Barna, Agustín, 2015, *La gestión de la infancia entre lo local y lo global. Una etnografía sobre intervenciones destinadas a “restituir derechos de niños” en dispositivos estatales en las Leyes de Protección Integral*, Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Mimeo.

[89] Fonseca, Claudia, 2009, Ob. Cit., pp. 92-114.

[90] Villalta, Carla, *Entregas y Secuestros. El rol del Estado en la apropiación de niños*. Del Puerto, Buenos Aires, 2012.

[91] Das, Venna, *Critical events. An Anthropological Perspective on Contemporary India*. Oxford University Press, Delhi, 1995

[92] Claudia Fonseca sostiene que en nuestro sistema de parentesco “euroamericano, debido a la centralidad dada al momento del coito, cualquier información relativa a la concepción provoca una perturbación inmediata en las relaciones y en la identidad de los individuos” (Fonseca, Claudia. A certeza que pariu a dúvida: Paternidade e DNA. *Revista Estudos Feministas* 12 3-34, Brasil, 2004, pp. 29-30). Por ello, en nuestras sociedades euroamericanas, donde “lo biológico” adquiere centralidad, la información sobre la concepción es interpretada como constitutiva de la identidad personal, de modo que no contar con ella puede comportar un “vacío”, tal como expresan estas activistas, siendo este también uno de los elementos que incluyen para construir y legitimar su demanda por conocer sus orígenes.

[93] María Victoria Pita en su etnografía con familiares de víctimas de la violencia policial, sostiene que los familiares se reconocen entre sí como iguales, personas a quienes les ha pasado y les pasa lo mismo. “Entre familiares se comparte una solidaridad especial, ya que ninguna otra persona que no sea familiar, sostienen, consigue cabalmente entender lo que se siente, porque solo nosotros sabemos lo que se siente, nadie [ningún

otro] puede saber” (Pita, María Victoria, Formas de morir y formas vivir. El activismo contra la violencia policial, Del Puerto, Buenos Aires, 2010, p.195). Una situación similar a la que detalla Pita se evidencia entre los activistas que buscan conocer su origen.

[94]El vocabulario que utilizan para dar cuenta de esa conexión (Carsten, Janet, *Cultures of relatedness: new approaches to the study of Kinship*, Cambridge University Press, 2000) remite a las categorías del parentesco, tales como hermano/a, “casi de la familia”, denotando la ausencia de un vocabulario que pueda dar cuenta de la especificidad de esas conexiones. El uso que hacen de estas categorías del parentesco revela, “por un lado, cómo el parentesco puede manipularse tanto para conectar personas como para desconectarlas; y por otro lado, da cuenta de la forma en que los integrantes eligen esas categorías y no otras (por ejemplo: “compañero” o “camarada”) para referirse a quien comparte su búsqueda con ellos. La conexión entonces es tramada y expresada mediante el lenguaje del parentesco. Ciertamente estas personas se conectan por la “búsqueda” pero los lazos que lograron construir trascienden la búsqueda porque son lazos de ‘familia’” (Gesteira, Soledad, 2013, Ob. Cit., p. 102). En efecto, al continuar mi investigación doctoral también he podido observar que en otras agrupaciones también se conceptualizan los vínculos como relaciones de “familia”. Una mujer (que pertenece a la asociación cordobesa fundada en 2014 Herman@s y madres del Alma) de 38 años que fue vendida al nacer por la partera cordobesa Mafalda Journade y que encontró sus orígenes señalaba en una entrevista televisiva “me contacté por facebook con las Herman@s y Madres del Alma, que son un grupo de chicos, hermanos, que los tomo como propios porque somos una sola familia, nos une una misma historia y una misma esperanza (...) al escuchar las mismas historias, al escuchar que hay chicos en la misma condición, te ayuda a comprender que no estás solo, que no es el único caso”. Extracto de entrevista emitida en Programa David y Goliat, Todo Noticias el 13 de mayo de 2016, disponible en: http://tn.com.ar/programas/david-y-goliat/david-y-goliat-130516-bloque-1_673381. [Consulta: 2 de agosto de 2018].

[95]Schneider, David, *A Critique of the Study of Kinship*, Ann Arbor: University of Michigan Press,

[96]Lévi-Strauss, Claude, *Las estructuras elementales del parentesco*, Paidós, México, 1983.

[97]Butler, Judith, “Regulaciones de género”, *Revista de Estudios de Género. La ventana*, N° 23, Universidad de Guadalajara, México, 2006, pp. 7-35

[98]El llamado net activismo, las ciber protestas, el activismo digital, la virtualización de la acción política o la acción colectiva virtual, refieren a aquello que en mi investigación he denominado activismo virtual. Varios autores indican que, sin lugar a dudas, las nuevas tecnologías han modificado el ámbito de la acción colectiva (Sádaba, Igor, “Acción colectiva y movimientos sociales en las redes digitales. Aspectos históricos y metodológicos”, *ARBOR Ciencia y Pensamiento*, Vol. 188, España, 2012, pp.781-794). Es sabido que las redes sociales han sido fundamentales en la coordinación y organización de protestas y la producción de contra información, cabe recordar las protestas de 2011 y anteriormente, las de la guerrilla zapatista en donde lo virtual adquirió un rol significativo.

[99]Como dije, las redes sociales son plataformas que se ajustan muy bien con el lenguaje de exposición de los activistas. Tal es el caso de Facebook en donde la intimidad se hace pública, se publicita. De este modo, la exposición en las redes sociales es una vía desde donde publicitar –y politizar- esa intimidad. Una de las múltiples definiciones de polis refiere a lo público, de este modo la politización de la intimidad que realizan estos activistas se ensambla con la publicitación de aquellos sentimientos y emociones (Lutz, Catherine y White, Geoffrey, “The anthropology of emotions”, *Annual Review of Anthropology*, Vol.15, 1986) de la esfera de lo privado en el –fértil- terreno que constituyen las redes sociales.

[100]Gesteira, Soledad, 2013, Cit., pp.154. Repositorio digital UBA:

http://repositorio.filo.uba.ar/jspui/bitstream/filodigital/4250/1/uba_ffyl_t_2013_892588.pdf. [Consulta: 2 de agosto de 2018].